

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ISEYE C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía **INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ISEYE C. LTDA.** ubicado en la Ciudadela Alborada segunda etapa Mz. AO Num. 13 siendo las diez de la mañana se reunió la totalidad de los socios de la misma: Ing. Marco López Ortuño, propietario de quinientas sesenta participaciones; Licenciada Diana Toscano Terán propietaria de doscientas participaciones; e Ing. Marco López Toscano, propietario de cuarenta participaciones. Todas las participaciones de un dólar norteamericano cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Los socios en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente punto único: 1) Conocer el balance general y los estados de cuenta correspondientes al ejercicio económico del año 2016, cortados al treinta y uno de Diciembre del 2016, de la Compañía **INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ISEYE C. LTDA.** Preside la sesión, la Licenciada Diana Toscano Terán y de Secretario actúa el señor Ingeniero Marco López Ortuño. La Presidenta dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, la Presidenta declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda aprobar el balance general y los estados de cuenta correspondientes al ejercicio económico del año 2016, cortados al treinta y uno de Diciembre del 2016, de la Compañía **INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ISEYE C. LTDA.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de la acta. Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.


LCDA. DIANA TOSCANO TERAN
PRESIDENTA


ING. MARCO LOPEZ ORTUÑO
SECRETARIO


ING. MARCO LOPEZ TOSCANO